

# Reproducción

Serie 2.<sup>a</sup>, Número 18 — 25 de febrero de 1920

Director:

**Eliás Jiménez Rojas**

San José, Costa Rica.

Hpartado 230

## SUMARIO

1. *La Crisis de Inglaterra* — DE MADARIAGA
2. *La Cólera de "La Prensa"*
3. *Importante informe* — DR. RODRIGUEZ
4. *Entre fulano y yo* — E. J. R.
5. *Los faros de Roncador* — EREMITA
6. *Miscelánea* — E. J. R.

Administrador:

**Manuel Gutiérrez González**

La Dolorosa

Imprenta Greñas



## La Crisis de Inglaterra

Las luchas e intrigas políticas, las ansiedades financieras y los problemas económicos que se entremezclan y confunden en la crisis actual inglesa, no son más que las manifestaciones de una crisis más honda, de carácter moral. En esta crisis es dable apreciar la confluencia de dos corrientes de desmoralización: una, temporal, que viene a corresponder a la reacción de la guerra; otra, de carácter más permanente, que es la prolongación de todo un movimiento secular.

El ambiente de guerra modificó la psicología nacional, imponiéndole por lo menos tres condiciones anormales: la primera, una grave rebaja en los valores morales considerados como fundamentales en la organización de la vida civil: la vida humana, la riqueza y la propiedad. La segunda, una elevación no menos considerable de la demanda de energía individual por parte del Estado: hombres y mujeres de las naciones beligerantes tuvieron que vivir durante cuatro años en una constante tensión de sobreesfuerzo, sea para combatir, sea para producir armas de combate, sea

para resistir a los peligros que presentaban, aunque en distinta proporción, tanto la trinchera como el campo o la población. La tercera, una limitación despiadada de la mayor parte de las amenidades de la vida: la poda de todas las tendencias al placer y de casi todas las tendencias al bienestar; la realización por la fuerza de las circunstancias, y a veces, sea dicho en honor del carácter inglés, por la mera virtud patriótica, de una vida que los más fanáticos puritanos habrían considerado como exageradamente austera.

En el estado de ánimo colectivo actual se observa la reacción de estas tres influencias. El inglés de hoy es más liviano ante la vida; estima en menos la persona propia como la ajena; siente menos respeto hacia los valores sociales; menosprecia la riqueza y la propiedad; parece haber perdido en previsión, en formalidad, en perseverancia. Hay más crímenes de sangre, hay más robos. Estos son indicios extremos. Pero hay más frivolidad, y éste es indicio medio y general. Reina una psicología de *"para cuatro años que va uno a vivir..."* Se ha aligerado, debilitado el sentido de la responsabilidad.

De igual manera, como reacción al sobreesfuerzo continuo de los cuatros años de

guerra, se ha producido un relajamiento de la voluntad, que aleja a la gente del trabajo. En todas las esferas, clase media como clase obrera, y hasta en mujeres que pasaron la guerra en su propia casa sin otra labor que la del hogar (labor ímproba, en verdad), se les oye quejarse de una como abulia que les invade el ánimo y les abate los nervios. Por último, las tendencias al bienestar y al goce, cohibidas durante la guerra, se dan ahora libre curso con el ímpetu acumulado durante los años de contención. De este modo se crea esa curiosa psicología de postguerra que han bautizado los americanos con el pintoresco nombre de work shyness (timidez ante el trabajo).

Confluye con esta reacción del ambiente de guerra un movimiento ya tradicional, a saber: la evolución obrera hacia la disminución de las jornadas, inspirada por la humana tendencia hacia el mínimo de acción. Hasta hoy esta evolución ha coincidido con la trayectoria de la justicia. El obrero trabaja demasiado, bárbaramente demasiado: de aquí que obreros y obreritas creyesen de buena fe que este movimiento estaba exclusivamente inspirado por una idea de justicia. Pero hoy empezamos a observar cómo, en algunos oficios al menos, se va alcanzando en esta evolución el

límite de la justicia, y sin embargo el movimiento continúa hacia la disminución de horas de trabajo. Y es que su verdadera inspiración está en la tendencia muy humana a rehuir el esfuerzo.

Recientemente, en momentos en que había, como sigue habiendo, gran carestía de carbón en el país, con quebranto de la amistad y aun de la salud de todas las clases sociales, y en especial de las trabajadoras, un leader minero declaraba que los mineros no aumentarían su producción por obrero—en rápido descenso, del armisticio acá—y que “el que quisiera más carbón que viniese a extraerlo.”

Estas dos corrientes de desmoralización ante el esfuerzo confluyen en el momento actual. Añádase que reina un ambiente de mutua desconfianza y de interinidad entre patronos y obreros, a causa de la actitud mentalmente revolucionaria adoptada por las grandes uniones en materia de organización de la industria. Ya no se pide mero aumento de salario, sino democratización de la industria, el control obrero, la expropiación del capitalista (no del capital!). De modo que mientras en el seno del individuo reina el desorden de las tendencias personales producido por el relajamiento de la psicología de guerra, en el seno de la sociedad

límite de la justicia, y sin embargo el movimiento continúa hacia la disminución de horas de trabajo. Y es que su verdadera inspiración está en la tendencia muy humana a rehuir el esfuerzo.

Recientemente, en momentos en que había, como sigue habiendo, gran carestía de carbón en el país, con quebranto de la amistad y aun de la salud de todas las clases sociales, y en especial de las trabajadoras, un leader minero declaraba que los mineros no aumentarían su producción por obrero—en rápido descenso, del armisticio acá—y que “el que quisiera más carbón que viniese a extraerlo.”

Estas dos corrientes de desmoralización ante el esfuerzo confluyen en el momento actual. Añádase que reina un ambiente de mutua desconfianza y de interinidad entre patrones y obreros, a causa de la actitud mentalmente revolucionaria adoptada por las grandes uniones en materia de organización de la industria. Ya no se pide mero aumento de salario, sino democratización de la industria, el control obrero, la expropiación del capitalista (no del capital!). De modo que mientras en el seno del individuo reina el desorden de las tendencias personales producido por el relajamiento de la psicología de guerra, en el seno de la sociedad

se hallan en entredicho los fundamentos mismos del régimen de producción que ha elevado la industria moderna.

Estos son los verdaderos fundamentos de la crisis actual inglesa, y mientras se resuelve, los ingleses que pueden se divierten.

SALVADOR DE MADARIAGA

---

### La cólera de "La Prensa"

Se ha sulfurado editorialmente nuestro estimado colega "La Prensa" porque Costa Rica no ha sido admitida a colaborar en el Segundo Congreso Financiero Panamericano. No creemos bien fundada su cólera ni conducentes las varias preguntas y consideraciones que hace. Le hubiera bastado al colega releer el radiograma de Lansing para hallar la razón del no reconocimiento del señor Aguilar Barquero y de la postergación de Costa Rica en el mencionado Congreso. En efecto, ese radiograma dice en la parte conducente: "El señor Francisco Aguilar Barquero... es el llamado hoy en San José para tomar el Poder Ejecutivo. El señor Barquero debe-

rá lo más pronto posible convocar a elecciones libres y espontáneas para el cargo de Presidente de Costa Rica, conforme a la Constitución bajo la cual fué él elegido Designado. Si así se hiciera, se estimará que se han dado los pasos necesarios para restablecer en ese país un gobierno legal, merecedor de ser reconocido por nuestro Gobierno". Como se ve, el Gobierno de Washington, lejos de comprometerse a reconocer el Gobierno del señor Aguilar Barquero—gobierno *sui generis* de invención yanqui—dice que sólo fué *llamado para ejercer el Poder Ejecutivo y convocar a elecciones libres y espontáneas para el cargo de Presidente de Costa Rica*. SI ASÍ SE HICIERE, se estimará (por el Gobierno de Washington) que se han dado los pasos necesarios para restablecer en ese país un gobierno LEGAL, MERECEDOR de ser reconocido por nuestro Gobierno.

¿No es esto decir con toda claridad que el Gobierno del señor Aguilar Barquero no es LEGAL ni MERECEDOR de la gracia de ser reconocido? ¿Y no es también declarar hipotético el reconocimiento del gobierno resultante de las elecciones? SI ASÍ SE HICIERE.... ¿Y quién es el juez que ha de declarar *si así se hizo*? ¿El señor Aguilar Barquero? ¿El Congreso elegido por los

mismos electores del Presidente? ¿El Presidente electo? ¿Mr. Lansing, por los informes del Cónsul Chase? El primero nó, porque no es *legal* ni *merecedor* de la gracia dicha; el segundo y tercero tampoco, por ser partes interesadas; no queda sino el Secretario Lansing, informado por el Cónsul Chase. De este imparcial cónsul americano dependerá, pues, el reconocimiento del futuro Presidente de Costa Rica.

Pero no sólo el estimado colega ha olvidado el contenido del radiograma de Lansing. Mucho más olvidado lo tiene el señor Aguilar Barquero. El no fué *llamado* sino para tomar el Poder Ejecutivo, con el objeto de convocar a elecciones; pero tan pronto como asumió el cargo que le discernió el Secretario Lansing, se constituyó en omnímodo dictador. Y él legisla; y él ejecuta; y él juzga o—para que no se nos tilde de exageración—él prejuzga. Estas arrogaciones de facultades no consignadas en el radiograma fundamental de su gobierno, quizá no tengan muy satisfecho al Presidente Wilson. Porque ¿quién no conoce el nimio respeto con que este Presidente y otros de los Estados Unidos de Norte América han tratado los derechos ajenos, aun los de las naciones más débiles?

La falta de memoria en los hombres y los pueblos es una gran falta. Si no olvidaran los acontecimientos con la misma rapidez con que la ola ahoga la ola que le precedió, los abusos de los grandes y poderosos y de los tiranuelos que los oprimen y afrentan, los harían cautos en sus relaciones con los primeros y activos para matar hasta el germen de la tiranía. Olvidamos a Méjico, a Colombia, a Nicaragua, a Santo Domingo..... y nos encolerizamos por el trato que nos dan! Y además ¿no estamos realizando la fábula de *Arboles y leñadores* de Wartan?

“Ciertos leñadores fueron al monte a derribar los árboles con sus hachas.

—¿Qué vais a hacer? gritan éstos. Mas los cipreses observaron: “¡Desgraciados que somos! los cabos de esas hachas los hemos proporcionado nosotros!”

*De La Verdad*

---

### Importante informe

Señor Secretario Municipal.  
S. D.

Refiriéndome a su nota N<sup>o</sup> 4 del 7 de Enero corriente que transcribe el acuerdo

municipal en que se me pide informe relativo a la importancia y eficacia de las inyecciones de *Neo Salvarsán* para la curación de la Sífilis, me es muy grato manifestar por su digno medio a la Honorable Corporación, que estimo como la más útil y benéfica de todas las iniciativas, la que ha tomado recientemente con la mira de combatir la propagación de la Sífilis, o sea la importación por su cuenta de aquel específico para ponerlo al alcance de las clases pobres—evitando así la especulación con un artículo que no debiera estar en el comercio o que debiera facilitarse a todo enfermo a los precios más bajos que se pueda obtener, obedeciendo no solamente a un sentimiento humanitario, sino también a un instinto de propia conservación.

Este plausible propósito de nuestra Municipalidad será muy justamente secundado por todas las Municipalidades de la República, y debe contar también con la cooperación de todo buen ciudadano, porque la sociedad debe ser solidaria en la defensa de la Salud Pública.

La Sífilis es quizá la más temible de las plagas que afligen a los hombres; si no es la enfermedad más repugnante, es sin duda la que más hondamente afecta a los individuos por un sinnúmero de razones de or-

den físico y de orden moral. Es de las enfermedades infecciosas la que más debe preocupar a la Sociedad por la facilidad de su propagación, tal como lo demuestra la proporción tan alarmante que existe del mal en nuestra pequeña capital, según los datos del Laboratorio del Hospital, tomados por el competente Bacteriólogo Doctor don Clodomiro Picado; por la tenacidad con que se arraiga en el organismo y, sobre todo, por lo que ella afecta el porvenir de las generaciones futuras. Es para ellas que vivimos y por ellas que especialmente nos afanamos.

Esta enfermedad se oculta a veces bajo la piel aparentemente sana de los individuos y aparece luégo en las criaturas a los días o a los meses o a los años de nacidas; ya toma una de esas formas repulsivas, mostrando úlceras o deformaciones, o bien las diversas formas paralíticas que tanta compasión inspiran; o la locura, que es la mayor de las desgracias. El porcentaje encontrado en nuestro Asilo Chapuí, de las causas de la locura, es demasiado alto, más del 50% para la Sífilis.

La Tuberculosis y la Lepra, que demandan del Estado y de los particulares muy fuertes erogaciones, no son tan temibles; la primera, porque no se trasmite fatalmen-

te por herencia sino su predisposición para adquirirla, muy evitable; y la segunda, porque no tiene tantas facilidades de contagio y son relativamente raros los casos que se observan, y éstos, por lo general, se imponen ellos mismos su aislamiento.

No es tarea difícil la que inicia la Municipalidad, teniendo como tiene ofrecidas facilidades para adquirir ventajosamente el *Neo Salvarsán*, de la propia casa productora; es la de dar preferencia a la Sanidad Pública al emplear su dinero, organizar bien este servicio y hacer conocer a todos los ciudadanos los medios que hay para salvarse de las penalidades de esta enfermedad y salvar a sus hijos; hacerles saber que existe felizmente un gran recurso: el tratamiento por el *Neo Salvarsán*, relativamente fácil, que consiste en unas pocas inyecciones, aplicables una por semana, que se pueden obtener por medio de la Medicatura del Pueblo a precios muy reducidos, por las personas de escasos medios, y gratuitamente por las muy pobres. Que estas inyecciones no son peligrosas si se saben aplicar y se guardan las precauciones necesarias según el caso.

Es generalmente aceptada la opinión de que con ellas se obtiene la curación radical, procediendo con regularidad en el trata-

miento, por varias series según los casos y con intervalos de varios meses; pero el punto de vista principal al emprender esta campaña sanitaria debe ser el de que con una sola serie, en la gran mayoría de los casos, se evitan los accidentes de contagio y se atenúan los de la heredo-sífilis.

Y basta la primera serie del tratamiento para que desaparezca la anormal depresión del enfermo, acompañada en muchos casos de tendencias al suicidio. Al experimentar la mejoría, el paciente recobra la fe en su capacidad de trabajar y la actividad necesaria para la vida.

La lucha contra esta plaga tiene trascendencia social innegable; en cierto modo es la lucha contra los males de la prostitución en su principal aspecto, el de la contaminación clandestina del virus destructor de las familias. Si además se aplica la ley con rigor, que obliga a las mujeres de mala vida a tener sus viviendas lejos de las escuelas, y si se vigila a las sirvientas domésticas para evitar que haya entre ellas agentes de corrupción, la juventud estará mucho menos expuesta a sucumbir, y la acción social habrá sido triplemente benéfica.

Repito, para terminar, que nuestro Municipio hace bien en preocuparse de este

terrible mal y merece por su iniciativa los parabienes de los hombres que de veras sienten las inspiraciones del genuino patriotismo.

De Ud. muy atento servidor,

MARIANO RODRÍGUEZ

San José, 12 de Enero de 1920.

---

¿Entre fulano y yo

ente fulano y mí?

La Real Academia Española no decide bien la cuestión. En su Gramática de 1911, pág. 253, dice:

“Yo y tú, aunque no son ablativos, se usan con la preposición *entre*, que rige tal caso; v. gr.: ENTRE *Juan* y YO *arreglaremos la casa*; ENTRE *Paula* y TÚ *dispondréis el convite*. Decíase antes, no raras veces, *entre ti y mí*; ya no se usa; y después de la preposición se entienden suplidos en tales casos los pronombres *nosotros* y *vosotros*, como si dijéramos: ENTRE NOSOTROS, a saber, *Juan y yo*, *arreglaremos la casa*; ENTRE VOSOTROS, esto es, *Paula y tú*, *dispondréis el convite*.”

La Real Academia supone que ENTRE es siempre preposición, lo cual es inadmisibles; y pone como ejemplos principales dos oraciones en las cuales precisamente no figura ENTRE como preposición.

Bello, Cuervo e Isaza tampoco ven claro en el asunto. Aconsejan la construcción: ENTRE FULANO Y YO, pero *no tienen por ilegítima* la construcción hoy en desuso: ENTRE FULANO Y MI. "Sólo hay un caso en castellano en que una forma pronominal nominativa puede construirse con preposición, pero para ello se necesitan tres requisitos: que la preposición exprese reciprocidad, que el otro término sea indeclinable y que preceda, como en "*Entre mi padre y yo*"; bien que no es ilegítima, aunque menos usada, la construcción "*Entre mi padre y mí*": "*La mucha amistad que hay entre el padre Salazar y mí* (Santa Teresa); "*Entre mí y el cielo pasarán mis quejas, sin querer que las oiga el mundo.*" (Cervantes, *La fuerza de la sangre.*)"

Gramática Práctica — Pág. 123, XVª edición, E. Isaza.

Casi lo mismo dicen A. BELLO y R. J. CUERVO. (*Gramática de la Lengua Castellana*, París—1891, pág. 253.)

No se explican estos gramáticos el porqué de ciertos desusos; y no pueden explicárselo porque ellos no admiten que la lengua tienda a ser “un trasunto fiel del pensamiento”. (V. pág. III del prólogo de la gramática que acabo de citar.)

El Sr. Kumpel sostiene que las construcciones: *entre fulano y yo* y *entre fulano y mí* son ambas correctas, según el caso: si ENTRE no es verdadera preposición, debe decirse *fulano y yo*; si ENTRE es preposición, debe decirse *fulano y mí*.

“Mi estimado don Elías:

Le doy las gracias por haberme enviado el jueves pasado la gramática de la Academia, indicando el párrafo que parece hacer luz sobre la divergencia de opiniones relativa a si debe decirse “entre fulano y mí” o “entre fulano y yo”.

Siento decirle, que todavía no me doy por vencido. Al menos no se me ha convencido de que estoy en un error, pues en ese párrafo se refiere la gramática precisamente a lo que yo le dije: al empleo de *entre* como complemento de un *y* subsiguiente, en el sentido de *juntos, ambos, todos, en unión, de acuerdo*, etc., etc.

En este caso se puede decir que fulano y yo son el sujeto de la oración, y es dudoso si deben ellos expresarse en nominativo, como corresponde a su carácter de tal sujeto en la oración, o en acusativo, o ablativo, por ser regidos por una preposición. Y, como esta preposición, *entre*, en este caso especial casi ha perdido el carácter de tal, el instinto lógico del uso idiomático ha desistido de emplear en las palabras dependientes de ella, el caso correspondiente de declinación, poniéndolas en nominativo, que es el caso en que se expresa el sujeto. Es decir: en esa acepción *entre* es en verdad solamente un ornamento estilístico: sin perjuicio para la claridad de la oración puede omitirse enteramente, y omitiéndolo es claro que debe decirse “fulano y yo hicimos tal cosa”, que no “fulano y mí hicimos tal cosa”. El ornamento, el agregado reforzante, naturalmente no debe cambiar la correcta construcción de lo demás.

Dice la gramática, que en tal caso decir “entre mí y tí” es anticuado, con lo cual puede quererse dar a entender, que el uso propiamente correcto ha dado campo a un modo de decir nuevo, desarrollado en el uso a pesar de ser lo anti-

guo lo etimológica y gramaticalmente correcto e indicado. Así ha sucedido con todo el desarrollo de las lenguas; pero para que sea tolerable eso, es necesario que el desarrollo mismo siga cierta tendencia fija, que se trate de modificaciones más o menos generales en todas las palabras o locuciones de una clase o de carácter determinados. Lo que la gramática de la Academia menciona en este caso como uso anticuado, es para mí nada más que un abuso de cierta clase de escritores en la época de cristalizarse en formas firmes la lengua, un resultado de cierto fanatismo por emplear las formas aparentemente correctas, así sean pecados contra el sentido común. Este manda en el caso concreto dar a “fulano y yo o mí” ante todo el distintivo del sujeto en la oración, y por lo mismo exige que se les use en el caso nominativo.

La manera como uso en mi folleto eso de “entre fulano y mí” es enteramente distinta. *Entre* conserva en ambos casos donde yo he escrito *mí* con toda precisión su carácter de preposición, y debe regir pues un caso oblicuo, sea acusativo o ablativo; tratándose de yo, pues, lo que debe decirse es *mí*. Yo digo: “juzgar entre Valentiue y mí”, la intimidad

“Sr. D. Elías Jiménez Rojas

Querido amigo: entiendo que el Sr. Kumpel anda equivocado en el punto que defiende, por más que razone largo y tendido.

Veó la cita de la Gramática; pero, ¿a qué meterse con *entre*, sea preposición o sea adverbio? Sólo hay que contar con la conjunción *y*, que junta casos iguales.

Por eso se decía bien: “mí y tí”; ahora evitamos el hiato, porque nuestra lengua se aliña como vieja verde..... “Yo y tú” dijeron en Roma, “tú y yo” en Castilla.

El solecismo “Entre fulano y mí”—a formar escuela—nos haría decir: “entre Juan y a Pedro”, en vez de “entre Juan y Pedro”.....Y a propósito de solecismos, conviene recordar que algunos se hacen frases dialécticas.....

Cualquier académico de la lengua, si es “gato de Madrid”, dice de su Menegilda, que salió a buscar pan, “fué a por el pan”, y pregunta: ¿verdá usted?, y, pronunciando “Prao”, escribe “Prado”... Lo que aún no pasa es ese marco de “Kumpel y mí”.

¡Quién sabe si, andando el tiempo, meterá un extraño esa cuña! Pero, de cierto, no es de la misma madera. Por eso

no será la peor.—Espero aclarar lo de “Menegilda”—personaje de *La Gran Vía*, zarzuela famosa.

Suyo afectísimo,

VAL. F. FERRAZ

19 de febrero de 1920.”

E. J. R.

---

## Los faros de Roncador

*Alumbrar los altares de los santos y la ruta de los marinos és, sin duda, un acto de devoción y de piedad; pero si el altar y las torres se levantan con materiales robados o en tierras usurpadas, las luces encendidas sólo servirán para hacer más visibles y patentes el robo y la usurpación cometidos por los detentadores del derecho ajeno. El fin no justifica los medios.*

*Las luces que se encienden con las astillas del derecho ajeno entenebrecen la conciencia, socavan la justicia y, a la corta o a la larga, producen el incendio, la tormenta, el cataclismo restaurador del orden perturbado por el crimen, o son causa de decadencia y ruina para sus autores.*

EREMITA

---

## Miscelánea

Toda fórmula igualitaria, todo intento que pretenda borrar desigualdades entre organizaciones que son necesariamente des-

iguales—y así conviene que lo sean—, es un absurdo que no puede mantenerse.

\*

Una de las manifestaciones del *socialismo* enfermizo del momento es la propaganda, no para más justa distribución del trabajo y retribución de servicios, sino para el ocio. Y en ella, los viejos cansados o desinteresados ya de la vida se confunden con los jóvenes sin alientos. ¡Como si el trabajo no fuera un placer y el restaurador por excelencia de la salud! ¡Feliz quien logra morir trabajando y sin enfermedad final!

\*

Por el camino emprendido— a ser dado perdurar en él sin desaparecer—, ahogando la multitud sin estudio las organizaciones comerciales e industriales mejor ideadas, y matando las más sanas iniciativas individuales, pronto perderíamos todas las comodidades de vida social creadas por la civilización y volveríamos a la barbarie.

\*

Que los carpinteros, zapateros y demás artesanos sin instrucción estén en incapacidad de comprender que todo cuanto tienda a restringir la producción aumenta el costo de la vida, es cosa muy

explicable. No lo son las aberraciones de otros grupos de trabajadores, de quienes cabía esperar que dieran el buen ejemplo.

\*

¿Qué pensar de los farmacéuticos titulados que no saben qué es una *profesión liberal* y en qué se diferencia de la clientela de un pulpero la clientela de un profesional—médico, abogado, ingeniero o farmacéutico—? ¿Cómo han llegado los farmacéuticos a imaginarse que un profesional pueda a su antojo volver la espalda a los clientes que lo favorecen con su confianza, confianza no únicamente en la honradez, sino también en la discreción y en el saber?

Para las enfermedades no hay horarios. Sordamente nos toman, y lentamente se curan, cuando son curables. ¿Pero los dolores agudos? ¿han de aguantarse más de 30 horas o ha de recurrirse a un profesional desconocido o inconsiderado?

¿Y los traumatismos graves y los accidentes semejantes? ¿A qué horas son más frecuentes si no es en el día a las horas mismas de mayor actividad?

¿Cómo, pues, han convenido los farmacéuticos en cerrar sus oficinas sema-

nalmente durante más de 33 horas seguidas? Al optar por su carrera ¿ignoraban cuales son sus innegables ventajas y desventajas correspondientes?

En una población de más de 40000 habitantes, regados en una gran superficie, en las circunstancias de clima y atraso de San José, que sostiene en prosperidad 20 boticas, ¿es posible que el servicio de los días de fiesta sea hecho por una sola de éstas, por bien escogida que se la su ponga?

\*

..... Pero lo más curioso lo ofrece el caso de un propietario de botica de los alrededores, a quien no haciéndole sus propios empleados el menor reclamo, se lo vienen a hacer cubiertamente—¡entrometidos!, dirán Uds.—propietarios y empleados de otras boticas. En su casa, el quemás trabaja lo hace durante 9 horas diarias entre semana y 3 horas los domingos, con una vacación anual de 12 días completos, y están todos tan contentos que dan al extraño la impresión de un negocio sostenido por una familia. Pues bien, esa casa ha sido señalada en términos denigrantes por un diario de la localidad.....

¡Qué socialismo!

E. J. R.